## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA



## **SALA CIVIL FAMILIA LABORAL**

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GILMA LETICIA PARADA PULIDO

Neiva (H), veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

RAD: 41551-31-05-001-2019-00204-01 (AAL)

PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE JOHAN STIVEN PINEDA CUELLAR CONTRA CIRLEY MUÑOZ HERNÁNDEZ.

Conforme se presentó y sustentó oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra el auto de 9 de agosto de 2023, proferido por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Pitalito, se **ADMITE** la apelación del mismo.

De otro lado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 2213 de 2022, y en caso de no realizarse solicitudes probatorias en esta instancia, una vez ejecutoriada esta providencia concédase el término común de 5 días a las partes para que presenten los alegatos de conclusión.

**NOTIFÍQUESE** 

LETICIA PARADA PUL Magistrada

Firmado Por:
Gilma Leticia Parada Pulido
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

## Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ddd0411178e1de615d5953e3449f536a4d961f7e581243d69f0823228daac6f2

Documento generado en 21/03/2024 04:24:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica